



Institución Educativa La Bella

Resolución N° 069 del 28 de Noviembre de 2005 ,con ampliación de licencia
Educación para Adultos ,decreto 3011 ,según resolución N° 5463 14 de septiembre 2010

Sedes: La Cachucha, La Bella, La Colonia, Consotá Arriba, El Rincón

NIT: 816.006.428

Núcleo Educativo N° 7

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira- Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **8732-2016**

Fecha: 24/02/2016-17:38:35

Recibido por: JOSE OYER BUJTRAGO

Destino: Secretaria de Educación

La bella, Pereira Febrero 23 de 2016

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y

Administración de Plazas Docentes

Secretaria de Educación Municipal

Ciudad.

Asunto: Viviana Andrea Gálvez

Cordial Saludo

Para su conocimiento la plaza que actualmente ocupa la Docente Viviana Andrea Gálvez Hurtado identificada con cedula N° 1.088.258.144 y que al presentarme a socializar la planta de personal de la Institución Educativa La Bella, su nombramiento aparece en Secundaria, le aclaro que la docente fue nombrada en básica primaria según Decreto 280 del 2007, para la cual le anexo copia de dicho decreto.

Esperando una pronta y oportuna respuesta.

Atentamente


OCTAVIO MESA NOREÑA

Rector

Anexo: 4 Folios (decreto 280 de 2007)



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	24 de febrero de 2016	Número de radicado:	8732
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OCTAVIO MESA NOREÑA		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

